

Aprobado en Sesión N° 10.
14 de Abril de 2010.

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN N° 09 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 2010.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 08
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Exposición Profesionales Servicio País
5. Presentación alcances y objetivos Programa Desarrollo Territorial Indígena PDTI
6. Aprobación Modificación Presupuesto FAGEM 2010
7. Varios.

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior es aprobada sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Carta de la Comunidad Indígena Pedro Lincoñir de los Temos mediante la cual hace llegar proyecto que considera un aporte de \$ 500.000.-

Carta de Don Ramón Huenteo Mariman, que solicita entrega de sitio de 10 x 10 metros para construir Mediagua.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde, respecto a carta de Comunidad Indígena Pedro Lincoñir haré llegar el proyecto que adjuntan para revisar en próxima sesión y en lo referente a petición de sitio la derivara a la Dideco para que evacue informe, señala necesario tener en cuenta que no se cuenta con terrenos los existentes no están urbanizados. Por otra parte informa de reuniones sostenidas con Banco Estado por proceso de Pago de pensiones, solicita a Administrador informe

Don Aliro Millar señala que sostuvo reunión con Encargados del Pago de Pensiones: el día lunes en el municipio donde participo personal del Banco Estado de Galvarino, IPS Jefe de servicio y regiones, representantes del Brink, Jefe de Tenencia de Carabineros, ellos respondiendo a una decisión que el Alcalde tomo dado a los últimos acontecimientos y los problemas que se han generado en el proceso de Pago presionando que el municipio pudiera tener una participación activa en la parte logística del pago y la información nosotros quisimos hacerla saber a las personas que están participando en este proceso, llegamos a acuerdo de cumplirse esperamos que el proceso se desarrolle de mejor manera:

1. Acuerdo que la empresa Brink va a llegar a la comuna con su camión a las 07:45 hrs.

2. Que se va abrir las puertas del Gimnasio a las 06:30 hrs. En el interior del Gimnasio va haber un sistema de concuna, para las filas ahora van haber 6 verificadores, 5 permanentes y uno en caso de urgencia, se va hacer una división por letra de acuerdo a apellido, paralelamente va haber una fila de discapacitados y adultos mayores preferencial para que tengan un acceso directo, van haber 4 cajeros también con una fila preferencial, en el interior del recinto van a requerir que hayan tres guardias que están cuidando el camión para el cuidado hay otra estrategia que no vamos a comentar, Carabineros va a dejar a tres funcionarios permanentemente dentro del Recinto y el municipio va a tener otro funcionario dependiente del Plan de Apoyo que labore en el Gimnasio que le indique a la gente, ellos se le va indicar una casaquilla para sean reconocidos para cualquier duda o consultas, se va instalar un módulo de Enfermería dentro del recinto, se va a disponer de dos auxiliares al acceso del recinto y un personal destinado al cuidado de los baños, a partir de este pago que es día lunes 05 de Abril

Alcalde además en Departamento social están apoyando este proceso de inducción de ordenar a la gente, **Informar** de Reunión que me toco participar junto los alcaldes de Temuco, Padres las Casas e Isla de Pascua, el Jefe encargado del negocio de la embajada de Francia y otras autoridades de la Embajada, el Intendente, Gobernador, en relación al proyecto tratamiento de la basura en la cual nosotros estamos incluidos se hizo gestiones con la embajada de Francia para conseguir financiamiento, para definir el modelo de la planta a construir para desarrollar el proyecto de manejo de basura, hicimos gestiones en el ámbito local, nacional y no fue posible conseguir los recursos por razones que en la región la propuesta del manejo de basura esta hecho sobre la base de la construcción de 4 vertederos grandes de diferentes sectores de la región y este proyecto se trata de algo distinto, mas moderno, el proyecto contempla que su ejecución va hacer hecha por un consorcio privado y que la única ganancia que van obtener los municipios es disminuir un 20 % los costos que le significan la extracción de basura, por ser un proyecto bastante innovador el Gobierno no estuvo en condiciones de aportar los recursos, para poder estudiar la factibilidad se recurrió a la embajada de Francia el alcalde de Padres Las Casas encabezando una misión fue a Francia, en definitiva consiguieron para construir una planta piloto tiene como objetivo sobre la base el tipo de basura que hay aquí en Galvarino, Temuco, Padres las Casas, la planta va a empezar a funcionar en dos meses mas, por 10 meses y posteriormente licitarlo a un consorcio extranjero, hay que destacar el millón de euros que Francia va aportar, segundo lugar decir el porque aparece Isla de Pascua, nació la idea de incluir a la Isla de Pascua y se aprobó el proyecto contempla para la Isla, la idea es terminado el proceso de funcionamiento de la planta piloto, se traslade a la Isla de Pascua, el compromiso de nuestra comuna esta fuertemente involucrado en el tema, esta planta de tratamiento podría estar en funcionamiento el año 2012, además a nivel de Gobierno se esta planteando como proyecto Bicentenario.

Informar que la próxima semana estoy agendando un viaje a Santiago, iríamos al Ministerio de Educación para tratar temas de educación que nos complican, en la Subdere informarnos de los proyectos PMU entre otros, también Orígenes, Mideplan, Fosis, Chile Solidario etc.

Finalmente hace entrega de Informe solicitado por Concejal Pablo Artigas por robo de computadores al Liceo

Concejal Arnoldo Llanos en relación al apoyo que va a brindar el municipio los días de pagos, me parece muy buena la iniciativa, pero tengo una sugerencia al personal que va a concurrir al gimnasio, que se tome el resguardo que cada vez los funcionarios concurren al centro de pago, me imagino con una comisión de servicio por el alto riesgo que significa estar en el local, es un blanco de posibles asaltos, y en la eventualidad que tuvieran un accidente, consulta es solamente gente del programa de apoyo o funcionarios municipales?

Alcalde funcionario municipales específicamente de la Dideco.

Concejal Fernando Huaiquil felicitar la idea de poder colaborar en los días de pagos por parte del municipio la atención para la gente va hacer mejor va a favorecer a nuestra gente, la seguridad de la gente que va a trabajar ahí, a lo mejor algún tipo de seguro, en relación al viaje que usted va hacer a Santiago ojala que pueda ver noticias que favorezcan a nuestra comuna, si es que fuera necesario que llevara algún documento de parte del Concejo.

Alcalde yo voy a ir para enfrentar algunas emergencias, ver que pasa con algunas cosas que tenemos pendiente con los mismos programas que acabo de mencionar no hemos tenido respuesta de continuidad, concretamente el tema de dos comunidades que no hemos podido atenderlas, no sabemos que pasa con los

proyectos de Habitabilidad, con el Programa Vínculos etc. sin lugar a duda el tema de terremoto ha significado una tragedia, pero quienes no tuvieron el daño tenemos que seguir viviendo exigir que por lo menos nos digan con claridad que vamos a tener para poder ordenar y proyectarnos.

4. EXPOSICIÓN PROFESIONALES SERVICIO PAIS

Alcalde excusa a los Profesionales del Servicio País les coincidió con una convocatoria que tenían en la ciudad de Puerto Montt.

5. PRESENTACIÓN ALCANCES Y OBJETIVOS PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA PDTI

Informa Encargado de Prodel Don Víctor Mansilla por la necesidad de contar con programas de mayor pertinencia a la realidad productiva de las comunidades indígenas de la región, en esos términos a principio del año pasado se invito a las municipalidades a participar en la iniciación de un programa de apoyo a la producción en comunidades indígenas, que estaba abierto a la empresa privada y a los servicios públicos específicamente las municipalidades, la municipalidad a través del Prodel presento una buena cantidad de comunidades que cumplían ciertos requisitos siendo aceptados dos unidades operativas. El programa se llama **Programa Desarrollo Territorial Indígena** que empezó en el mes de Marzo del año en curso, es un programa con bastante similitud al programa Prodesal, el objetivo básico es a través de capacitación, asistencia técnica, elaboración y presentación de proyectos, la provisión del programa realizado preferentemente por el municipio o través de empresas que son nuevas en asistencia técnica del Indap, estos proveedores entregan los servicios de asistencia técnica en forma permanente a la unidad operativa correspondiente, respecto a la población objetivos estas comunidades indígenas con toda los papeles al día, como requisito se les exigía haber estado en la primera fase del programa orígenes y como factor excluyente el estar en la segunda fase, cada modulo esta dirigido a 120 familias en el caso de Galvarino fuimos aprobados en dos módulos para otorgar a 120 familia de la comunidad José Quilaleo, Manuel Melin de Curaco y Manuel Melin de Pelantaro, la población va a ser beneficiaria en la medida que los representantes de la familia sean acreditados como clientes de Indap y también la persona puede ser beneficiaria siempre y cuando este en un Prodesal, Orígenes según la fase, la introducción de los sectores Nilpe Centro, Nilpe Callejón, Curaco Ranquil, Pelantaro el espacio donde vamos a desenvolver el trabajo. Respecto a la selección del equipo técnico se hizo un llamado a concurso público hecho por la municipalidad, Indap luego una comisión integrada por la Jefa de área Indap Lautaro, Jefa oficina de Galvarino, encargado programa Prodel, municipalidad y los dirigentes de cada una de las comunidades beneficiaria se entrevisto a los postulantes, quedando el equipo conformado por jefe Tecnico claudio Rozas; Elias Quilaqueo, Tco. Agrícola y Eladio Fuentealba, a cada unidad Operativa se le asigna 840 UF sobre M\$17.000.- aporte en efectivo de M43.000,- en el momento que se le asigna. Los componentes de los Programas Desarrollo Territorial son dos por un lado asesoria técnica, capacitación y el otro sentido de emprendimiento, este programa esta orientado a entregar capacidades técnicas y capacitación a la gente, recursos para su implementación, los usuarios se deben organizar en unidad operativas. La Asesoría técnica es la principal motivación vamos a trabajar mejoramiento a la producción y productividad de cada uno de los rubros que tiene la familia y también vamos a trabajar gestión predial Básica es la principal preocupación.

Concejal Pablo Artigas cual es la duración de este programa?

Encargado Prodel es un convenio que se evalúa anualmente tiene una duración minima de tres años

Concejal Fernando Huaiquil cuantas comunidades no son parte del Prodesal y de este programa

Encargado Prodel artas, estamos hablando de 13 comunidades que quedaron sin la oportunidad de participar
Concejo Pablo Artigas me gustaría si pueden hacer llegar la nómina de las personas que integraron la comisión, diferentes comunidades que participaron en la selección del personal y una copia del informe de la comisión donde se selecciona al equipo.

6. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTO FAGEM 2010

Informa Sra. Sonia Vallejos tiene como objetivo modificar monto del presupuesto de la iniciativa N° 1, de la propuesta al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, aprobada por este Concejo el 26

de Febrero de 2010. Anteriormente se ha visto el FAGEM 2010 con las iniciativas que están propuestas aquí, sin embargo, en esa oportunidad no estaba el monto oficial decretado de acuerdo a la ultima resolución exenta 54 del 08.02.2010, el MINEDUC considero recursos para constituir un Fondo de Apoyo al Mejoramiento a la Gestión Municipal. Este fondo hace posible el financiamiento de iniciativas que resuelvan nudos críticos que afectan a la Gestión Educacional de la comuna, con fecha 05 de marzo el MINEDUC estableció montos definitivos para el año 2010, el monto total asignado alcanza a las suma de \$ 93.653.895.- La propuesta aprobada anteriormente el 26 de febrero consideraba un monto total de \$ 90.000.000.-

La presente es solicitar aprobar modificación presupuestaria asignado a la primera iniciativa aprobada en el Concejo con fecha 26 de febrero de 2010, asignándole a esta un monto total de \$ 22.653.895. La iniciativa original considerada un presupuesto de M\$ 19.000.-

La iniciativa a asignar mayor presupuesto es la numero 1 denominada indemnización a Docente Asistentes de la educación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTO FAGEM AÑO 2010

7. VARIOS

Concejal Arnoldo Llanos en la Adquisición y renovación de mobiliario escolar hay M\$ 13.000.-eso se tramita o esta en proceso de adquisición.

Sra. Sonia Vallejos no porque los recursos todavía no están disponibles

Concejal Fernando Huaiquil hay una Sra. que sufrió problemas en su casa, ella esta reclamando sus derechos que no se ha dado la atención, seria bueno darle prioridad a la Sra. en este momento esta viviendo en otra casa en espera que se le pueda reparar la casa, se cayo producto del temblor son tres mujeres

Alcalde informar al concejo efectivamente a la Sra. Coilla se le fue a visitar y lamentablemente el costo que tiene ayudarla a resolver el problema excede de las posibilidades del municipio por la razón que la información técnica contempla desarmar la casa completa, se le informo a la Sra. que hay algunas cosas que el municipio puede hacer y otras que no puede hacer

DIDECO informa que la Sra. Nicolasa Coilla es un grupo familiar compuesto por dos personas adultos mayores se ha visitado por el Depto. social en dos oportunidades y la dirección de obras en el informe técnico que entrega el Director de Obra referido a la casa tiene dos pisos, habría que desarmar unos de los pisos, pero al hacerlo nosotros tendríamos que arrendar otro tipo de maquinaria que el municipio no cuenta, no estaríamos en condiciones de asumir el costo porque es una maquinaria especial, se explico a la Sra. en dos oportunidades que no era posible por lo menos en los términos que ella lo planteaba, se informo al organismo regional de todos los casos

Concejal Fernando Huaiquil si bien no tenemos material nosotros en el municipio, habría que ver cuanto nos queda en el fondo de emergencia para ver la manera de cómo ayudarla, en el municipio hay maestro que pueden hacer el trabajo, yo solicito no solamente que se le vaya haber a esta familia, sino que vea una solución que se le pueda entregar

Alcalde yo encuentro que esa opinión es aceptable, valorable, legitima que usted la haga, pero también es legitimo de cuales son los argumentos que nosotros entregamos, porque el municipio no puede atender y resolver todos los problemas, la cantidad de maestros están todos copados

Concejal Pablo Artigas entiendo la desesperación de la familia, de acuerdo a los informes por la dirección de obras que esta en malas condiciones esta inhabitable, me imagino que es peligroso, busquemos entonces soluciones, talvez si el municipio esta complicado miremos por otro lado, busquemos otra forma.

Alcalde si hay un planteamiento háganlo en conjunto, asumamos un compromiso en conjunto

Concejal José Peña si estamos llevando ayuda a otras comunas porque no ayudamos a nuestra gente, si llevamos mediagua a Tirua porque no lo hacemos acá, pedimos cooperación y lo hacemos nosotros mismos, yo puedo colocar maquinaria.

Alcalde es buena propuesta, estas no son las únicas viviendas toda la Población Agustín Contreras esta planteando que sus casas están inhabitables y la Población Esperanza, Centenario etc. Si hay un acuerdo especialmente en este caso hagamos algo estoy de acuerdo juntemos maquinarias y si el concejal Peña lo puede aportar, con apoyo si.

Concejal José Peña se puede hacer una campaña con todos los concejales y tratar de solucionar el problema

Concejal Fernando Huaiquil solicito si pueden ayudar con maestros para la Sra. yo por lo menos me ofrezco para ayudante de maestro por lo menos por tres jornadas

Concejal Arnoldo Llanos escuchando a la Dideco que no es solamente esta familia que esta con este problema, sugiero que la Dideco en conjunto con la dirección de obras nos podrían entregar informes con los daños por parte de la DOM,, la idea del Concejal Peña me parece extraordinaria atendamos a nuestra gente sin desmerecer a personas de otras comunas que la están pasando mal

Concejal Pablo Artigas nosotros con los maestros podemos construir mediaguas de acuerdo a la cantidad de madera que llegue

Alcalde quienes somos nosotros?

Concejal Pablo Artigas yo propongo lo siguiente hace un momento atrás comentaba que hemos hechos algunas campañas con un grupo de personas y tenemos un compromiso de 3 mediaguas, donde hemos conseguido aportes de varias personas de la comuna de Galvarino, las ayudas que hemos entregado especiaficamente a la comuna de Tirua, han sido a nombre de la comuna de Galvarino y el compromiso que tuvimos en nuestra zona, es entregar tres mediaguas a familias que estaban complicadas, esta agrupación que esta conformada por diversas personas, maestros, agricultores, todos cooperadores. Consigamos la madera necesaria para construir 3 mediaguas.

Alcalde formemos una comisión

Concejal Hernán Horn lo que dice el concejal artigas dice consigamos la madera, nosotros colocamos la madera y usted coloca los maestros, porque si en el conjunto de personas que están ustedes trabajando hay personas de mucha plata, que perfectamente podrían traer cinco y mas mediaguas, pidamos a la comunidad respecto a la medida de lo que tienen

Concejal José Peña a mi solicitaron madera pero a modo personal,

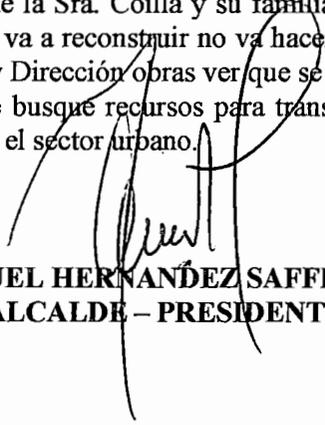
Concejal Fernando Huaiquil estoy de acuerdo en crear una comisión, nos hacen llegar la nómina de familias que tienen problemas y trabajar como comisión para ayudar a nuestra gente, fue bueno el apoyo que le dimos a la comuna de Tirua cuando fuimos una delegación de concejales, alcalde

La Comisión queda compuesta por el Concejal Fernando Huaiquil, Concejal Pablo Artigas y Alcalde

Alcalde concejal Peña usted va apoyar en maquinarias en caso que la Sra. Coilla y su familia acepte que le demuelan la casa y que le digamos con claridad que la casa que se va a reconstruir no va hacer la misma que tiene, en esos términos y después conocer el informe de la Dideco y Dirección obras ver que se puede hacer

Concejal Arnoldo Llanos yo quisiera reiterar la petición que se busque recursos para transferir al Prodel para comprar veneno para ratones, que se ha vuelto un problema en el sector urbano.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE